



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **1° 054**
NEUQUÉN, **13 D I C 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 2174-M-17 y la Orden de Pago N° AC02505/2017, a nombre del Cr. PUISEGUR SEBASTIÁN MARTÍN por \$ 55.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director Mpal. De Adm. De los RRHH - Subsecretaría de Recursos Humanos**, destinado a solventar gastos para "adquisición de 2 (dos) relojes para fichada de personal con lector de huellas digitales con 70 (setenta) tarjetas de proximidad para distintas dependencias municipales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 956/2017 de fecha 22 de Mayo de 2017 por el **Director Mpal. De Adm. De los RRHH**, contando con el visto bueno del **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

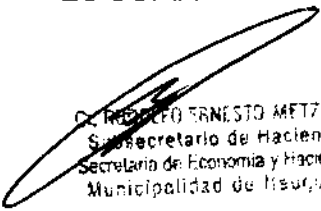
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02505/2017, a nombre del Cr. PUISEGUR SEBASTIÁN MARTÍN por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODRIGO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2161</u>
Fecha <u>15</u> / <u>12</u> / <u>2017</u>



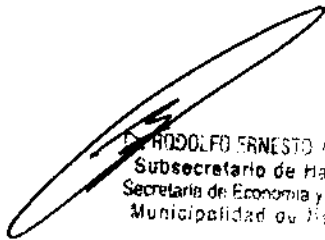
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000294	Micro All S.R.L.	\$51.780,84
496022	Recibo de Depósito	\$3.219,16

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



RODOLFO ERNESTO MÉNDEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén